

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16867 *REAL DECRETO 1088/2003, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 29 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16868 *REAL DECRETO 1089/2003, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Juan Fageda i Aubert como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Juan Fageda i Aubert como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 29 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16869 *REAL DECRETO 1090/2003, de 29 de agosto, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2003,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

Dado en Madrid, a 29 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

16870 *REAL DECRETO 1091/2003, de 29 de agosto, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a doña Catalina Cirer Adrover.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2003,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a doña Catalina Cirer Adrover.

Dado en Madrid, a 29 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16871 *REAL DECRETO 1092/2003, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Eugenio Bregolat y Obiols como Embajador de España en la República Popular de China.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Eugenio Bregolat y Obiols como Embajador de España en la República Popular de China, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 29 de agosto de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

16872 *REAL DECRETO 1093/2003, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de don Eugenio Bregolat y Obiols como Embajador de España en la República Popular Democrática de Corea.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Eugenio Bregolat y Obiols como Embajador de España en la República Popular Democrática